Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 5 DE 2026-09-11	**CONTRATO No.** 1452 DE 2026-03-26

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			
NÚMERO DE CONTRATO	1452	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 55.21%		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICAS Y DE EGRESO, INCLUYENDO LOS EXÁMENES CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS REQUERIDOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOPAL.			
VALOR DEL CONTRATO	$65.615.000,00 Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Quince Mil Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO	0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X			
VALOR ADICIONAL	$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	65.615.000,00 Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Quince Mil Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	Nueve (9) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2026-03-30	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2026-03-30	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-29	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:**	2026-07-30	**HASTA:**	2026-08-29
MODALIDAD DEL CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1377	2026-02-12	2.1.2.02.02.008.08	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$76.562.500,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
No.1400.40.10.2026 - 2107	2026-03-27	2.1.2.02.02.008.08	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$65.615.000,00	Contrato Inicial

En la ciudad de Yopal, a los Once (11) días del mes de Septiembre de 2026 se reunieron LIANNY CRISTHINA BOHORQUEZ TUAY, SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO , quien actúa en su calidad de supervisor, y SANDRA MILENA MORALES PATIÑO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 46371974 de SOGAMOSO, no aplica, de(l-la) VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S con NIT 832000464-2,como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta

que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S, Identificado Con Nit No. 832000464-2 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de , los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo con la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$65.615.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$65.615.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.292.000,00	$0,00	$3.292.000,00
VALOR INFORME No. 2	$10.038.000,00	$0,00	$10.038.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.650.000,00	$0,00	$3.650.000,00
VALOR INFORME No. 4	$7.098.000,00	$0,00	$7.098.000,00
PRESENTE INFORME	$12.153.000,00	$0,00	$12.153.000,00
POR EJECUTAR	$29.384.000,00		
TOTAL	$65.615.000,00	$0,00	$36.231.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$12.153.000,00 Doce Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Pesos
OBSERVACIONES:	*EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $4.264.000 DE

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA PARCIAL

	CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $1.968.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $656.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE: $ 1.640.000 *SE ANEXA CERTIFICACION DE PARAFISCALES, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA Nro. FTV216769 de fecha 08 de septiembre del 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Once (11) días del mes de Septiembre de 2026.

VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S
CONTRATISTA

LIANNY CRISTHINA BOHORQUEZ TUAY
SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO
SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1210

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO N°1452-2026

C E R T I F I C A:

Que **SANDRA MILENA MORALES PATIÑO** representante legal de la Empresa Contratista **VISIONAMOS TU SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S**, NIT. N° 832.000.464-2, ejecutó el 55.21% del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 1452 del 26 de marzo de 2026, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICAS Y DE EGRESO, INCLUYENDO LOS EXÁMENES CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS REQUERIDOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOPAL**, cumpliendo a satisfacción con los servicios y/o productos exigidos durante el periodo comprendido del 30 de julio de 2026 a 29 de agosto del 2026; completando así el 55,21 % de la ejecución del contrato

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de septiembre del 2026.

LIANNY CRISTHINA BOHORQUEZ TUAY
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

Proyecto: Javier Andrés Leal Bonilla
Técnico Administrativo

EL SUSCRITO CONTADOR PÙBLICO TITULADO LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 74.860.433 DE YOPAL Y COMO CONSTA EN LA COPIA ANEXA DE LA TARJETA PROFESIONAL NUMERO 98601–T
EN MI CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LTDA CON NIT. 832.000.464-2

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003, Decreto 862 de 2013 y Ley 1819 de 2016 art. 65°- 114-1 ET.

CERTIFICO:

Que VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS con NIT.832.000.464-2, ha cumplido al corte de la nómina de **julio** de 2026 y con base al examen realizado de las causaciones contables a la fecha de entrega de la presente certificación y de los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1819 de diciembre de 2016 (artículo 65 y 114-1 del estatuto tributario), Visionamos Tu Salud está obligada a pagar los aportes al instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), por el personal con vínculo laboral que devenguen a partir de diez (10) SMMLV, en consecuencia, los demás son exentos. Por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud por pago del mes de **agosto** de 2026; Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradora de Riesgos Laborales –ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje pago del mes de **julio** 2026. Visionamos Tu Salud se rige bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la empresa es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

El alcance de la presente certificación corresponde a la inspección y comprobación de los soportes del pago a cada entidad y al examen de los libros de contabilidad respectivos.

Se expide la presente certificación a los 11 días del mes de septiembre de 2026.

En constancia firma,

LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS
Revisor Fiscal
T.P. 98601-T

TARJETA PROFESIONAL LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

98601-T



LUIS ALEJANDRO
MORENO ROJAS
C.C. 74860433
RES. INSCRIPCION 2 DEL 20/02/2004
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

OSCAR EDUARDO PUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248040 108266

VALIDO PARA REVISORIA FISCAL VISIONAMOS

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 6 3 D B 5 5 C 4 2 3 4 4 B C 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 74860433 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 98601-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 832000464	2	VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 29 N. 12A-03	YOPAL-CASANARE	6359021	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	547206018	9509194867	E	2026/08/19	2026/08/06	BANCOLOMBIA	0	$92,474,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				133	$55,855,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,728,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	31	$15,083,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	89	$33,377,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$5,665,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				131	$9,301,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	131	$9,301,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				132	$13,461,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	$407,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	128	$12,892,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$161,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				134	$13,855,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	19	$1,340,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$112,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$369,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$18,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	$1,702,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$140,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$337,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	90	$9,833,500
TOTAL				134	$92,474,100

EL SUSCRITO CONTADOR PÙBLICO TITULADO LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 74.860.433 DE YOPAL Y COMO CONSTA EN LA COPIA ANEXA DE LA TARJETA PROFESIONAL NUMERO 98601–T
EN MI CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LTDA CON NIT. 832.000.464-2

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003, Decreto 862 de 2013 y Ley 1819 de 2016 art. 65°- 114-1 ET.

CERTIFICO:

Que VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS con NIT.832.000.464-2, ha cumplido al corte de la nómina de **junio** de 2026 y con base al examen realizado de las causaciones contables a la fecha de entrega de la presente certificación y de los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1819 de diciembre de 2016 (artículo 65 y 114-1 del estatuto tributario), Visionamos Tu Salud está obligada a pagar los aportes al instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), por el personal con vínculo laboral que devenguen a partir de diez (10) SMMLV, en consecuencia, los demás son exentos. Por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud por pago del mes de **julio** de 2026; Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradora de Riesgos Laborales –ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje pago del mes de **junio** 2026. Visionamos Tu Salud se rige bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la empresa es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

El alcance de la presente certificación corresponde a la inspección y comprobación de los soportes del pago a cada entidad y al examen de los libros de contabilidad respectivos.

Se expide la presente certificación a los 11 días del mes de septiembre de 2026.

En constancia firma,

LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS
Revisor Fiscal
T.P. 98601-T

TARJETA PROFESIONAL LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

98601-T



LUIS ALEJANDRO
MORENO ROJAS
C.C. 74960433
RES. INSCRIPCION 2 DEL 20/02/2004
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248040 **108266**

VALIDO PARA REVISORIA FISCAL VISIONAMOS

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá DC

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5630B55C4234BC8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74860433 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 98601-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 832000464	2	VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 29 N 12A-03	YOPAL-CASANARE	6359021	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	446577961	9507491888	E	2026/07/16	2026/07/03	BANCOLOMBIA	0	$91,749,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				131	$54,834,600	$0	$0	$54,834,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,560,900	$0	$0	$1,560,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	28	$13,564,800	$0	$0	$13,564,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	89	$34,444,600	$0	$0	$34,444,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$5,264,300	$0	$0	$5,264,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				132	$9,634,700	$0	$0	$9,634,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	132	$9,634,700	$0	$0	$9,634,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				132	$13,597,900	$0	$0	$13,597,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	$540,700	$0	$0	$540,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	128	$12,895,500	$0	$0	$12,895,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$161,700	$0	$0	$161,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				132	$13,681,800	$0	$0	$13,681,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	19	$1,395,800	$0	$0	$1,395,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$112,000	$0	$0	$112,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$369,800	$0	$0	$369,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	17	$1,616,200	$0	$0	$1,616,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$177,600	$0	$0	$177,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$400,600	$0	$0	$400,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	88	$9,609,800	$0	$0	$9,609,800
TOTAL				132	$91,749,000	$0	$0	$91,749,000